



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
209	165	18/06/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF: 1092014618-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450122113-15095

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Tranportes Especiales

18/06/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 180 de fecha 04/06/2014 8:46:05 se autorizo a INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. el traslado de CAMIÓN ARTICULADO 400D desde RIO VERDE, destino PUNTA ARENAS. Que, a solicitud de INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A. de fecha 18/06/2014 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 180 / Región de Antartica Chilena, de fecha 04/06/2014 8:46:05 e Informe Técnico N° 165/en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

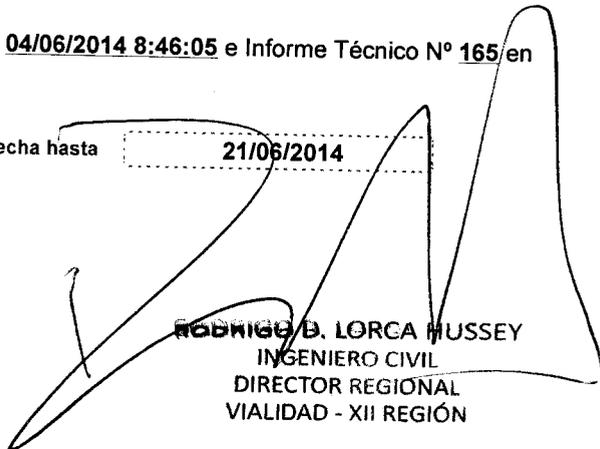
Fecha desde 19/06/2014

Fecha hasta 21/06/2014

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución


RODRIGO B. LORCA MUSSEY
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD - XII REGIÓN

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

Gobierno de
CHILE